

ILLES BALEARS

> TURISMO / Los problemas del principal destino de Mallorca

Los hoteleros radiografían los puntos negros de Playa de Palma, que eliminará el 'botellón' en 2014

- Presentan una campaña para prevenir a los turistas de los delitos más comunes
- Gijón anuncia una ordenanza que pondrá fin a actividades como el trile o los masajes

HUGO SÁENZ / Palma
No hacía falta que el diario sensacionalista alemán *Bild* publicara un reportaje para dar a conocer los puntos negros de los que adolece la Playa de Palma, que a día de hoy, siguen sin solucionarse. Los hoteleros de la zona los tienen muy presentes y perfectamente identificados. Y aunque el Plan de Reversión Integral (PRI) del destino tiene previsto abordarlos y atajarlos mediante una ambiciosa ordenanza de civismo, que entrará en vigor el próximo verano y que prevé como medida estrella erradicar el *botellón* de la zona, tal y como anunció ayer el gerente del Consorcio, Álvaro Gijón, los hoteleros de Playa de Palma no pueden esperar más y ya han dado el primer paso.

A través de la Asociación de Hoteleros de la Playa de Palma (AHPP) han desarrollado una iniciativa para advertir a los clientes sobre las actividades ilegales o delictivas que tienen lugar en la zona, como la venta ambulante, robos, claveleras, apuestas de trileros, prostitución callejera

EL MUNDO.es OPINA

Advertir o espantar

PUEDA QUE LA intención de los hoteleros de la Playa de Palma sea loable. Querer advertir a sus visitantes de los peligros que les rodean está muy bien aunque ya puestos la labor de prevención hubiera sido mucho más efectiva, y creíble, si cuando vendieron sus reservas hubieran adjuntado un díptico como el que ahora muestran, una vez que sus clientes ya han desembarcado en los vestíbulos de sus hoteles. A lo mejor es que el objetivo no es el turista sino la Administración, cuyos pasos para borrar los puntos negros de la Playa de Palma han sido bastante escasos. Medidas cosméticas a las que al fin parece que, de la mano de Álvaro Gijón, se quiere poner solución. Se necesita mano dura en la Playa de Palma, contundencia policial y medios suficientes para poder trasladar del papel a la arena los buenos deseos que todos tenemos para una zona geográficamente privilegiada pero castigada por años de urbanismo desaforado, sobreexplotación turística y degradación. Eso, y que los delincuentes no sigan disfrutando de un código penal demasado permisivo.

y consumo de alcohol a través del conocido *botellón*, con el objetivo de evitarlas. Para ello, se han elaborado y distribuido 500 carteles en los hoteles, en inglés y alemán, para que los clientes tengan conocimiento de estas prácticas y otras, como los masajes en la playa realizados por personas no acreditadas o arrojar basura en la calle.

Menos que otros años

El presidente de la AHPP, Francisco Marín, fue ayer el encargado de presentar esta campaña al tiempo que hizo hincapié en que no se trata de problemas exclusivos de la Playa de Palma, donde conviven hasta 35.000 turistas durante la temporada alta. «Se da aquí y en otros lugares de Mallorca y del resto de España», sostuvo Marín. El responsable de la AHPP se mostró partidario de hacer frente a este problema, que en su opinión es menor que en años anteriores, ofreciendo información a los clientes y con la actividad de prevención que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, informa la agencia *Efe*.

Además de los 500 carteles donde se explican de manera gráfica todos los delitos y actividades irregulares a los que se pueden ver sometidos los turistas, la AHPP está manteniendo reuniones con los directores de los hoteles y los jefes de recepción para darles a conocer esta campaña y explicarles cómo actuar cuando se produce algún suceso relacionado con estas actividades ilícitas.

La delegada del Gobierno en las Islas, Teresa Palmer, y el regidor de Seguridad de Palma, Guillermo Navarro, también asistieron a la presentación en la que el presidente de los hoteleros se refirió al reportaje que publicó el domingo pasado el diario alemán *Bild*, donde se denunciaban los excesos de algunos turistas en esta zona. Marín afirmó que, a pesar de este reportaje, los clientes germanos continuarán viniendo a esta zona de veraneo y señaló que el rotativo alemán tiene parte de razón porque el turista joven de ese país, que viene en la segunda mitad de mayo y primera quincena de junio, busca como única manera de diversión «la música y el alcohol».

«Se trata de un turismo muy concreto que genera problemas», reconoció, pero aclaró que ni es el principal de la Playa de Palma ni se trata de un fenómeno único. Marín aludió también a la entrada ayer en vigor de la ordenanza municipal de Palma que prohíbe el *botellón* en primera línea de 22.00 a 0.00 de la noche, en concreto en la zona comprendida entre las calles Trovadors y Missió



Freno a los delitos. Los hoteleros de la Playa de Palma han elaborado 500 carteles en los que previenen a los turistas de los principales problemas que

pueden encontrarse a su llegada al destino. Entre ellos, la venta ambulante, el *botellón*, los masajes, el trile, presencia de carteristas o la prostitución.

de San Diego, un lugar de muchos locales de ocio. El presidente de los hoteleros mostró su satisfacción por esta medida, pero se mostró «escéptico sobre los resultados» porque se aplicará en una zona muy reducida y con un horario muy corto.

Los deseos de los hoteleros en este asunto no caerán en saco roto. El gerente del Consorcio para la Playa de Palma, Álvaro Gijón, avanzó ayer que se está trabajando en una ordenanza de civismo –en la que se trabaja desde hace ocho meses y que cuenta con el apoyo de Cort y el Ayuntamiento de Lluçmajor– y cuyo principal reto será «que Playa de Palma no se convierta en un destino barato de hartarse de alcohol», confirmó Gijón. Para

ello, se erradicará el *botellón* de toda la zona –no sólo en el tramo actual– y durante todo el día. La ordenanza estará lista en diciembre de este año para que pueda entrar en vigor el 1 de junio de 2014, para la próxima temporada turística.

Gijón es consciente de la dificultad de eliminar una práctica tan arraigada como el *botellón* en Playa de Palma pero cree que «no se puede permitir a grupos de 20 personas con cubos llenos de bebidas», por lo que se plantea la prohibición de vender estos cubos, «entre otras cosas», aunque sabe que será fundamental contar con el consenso de los comerciantes.

La norma municipal que arrancó anoche servirá como banco de

pruebas para calibrar el éxito de esta futura ordenanza que pretende borrar el *botellón* por completo de la Playa de Palma. También se prohibirá la utilización de bebidas de vidrio en la playa aunque se distinguirá entre los jóvenes que sólo van a beber y las familias que acuden a la playa con sus neveras y toman alguna cerveza.

Además del *botellón*, esta ordenanza cívica tratará de poner fin a actividades como el trile, la venta ambulante, los masajes, la prostitución o el tránsito de «turistas en bañador por la calle», para «lograr un turismo de más calidad», según Gijón. Y habrá sanciones para los infractores, aunque todavía no se han hecho públicas las cuantías.